ACTA Nº 156/2014

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 114/2014
"ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA"

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y siete días del mes de noviembre del año dos mil catorce, en la Sede del Instituto de Previsión Social, siendo las 08:45 horas, se procedió al cierre del plazo establecido para la presentación de los sobres conteniendo los documentos de ofertas de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 114/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA".-**

Estando presentes para el acto de apertura: la Sra. Dalma Franco y el Sr. Mario Insfran como representantes de la Dirección Jurídica, el Sr. Javier Lara Castro representante de la Sindicatura de la Institución, la Ing. María Cecilia Rodriguez representante de la Dirección de Gestión de Bienes y Servicios y los oferentes presentes:

Seguidamente, siendo las 09:00 horas, se dio apertura a las ofertas presentadas:

1. **VICENTE SCAVONE & CIA C.E.I.S.A. - RUC 80001446-4:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 6.522.675.840.- (Guaraníes seis mil quinientos veinte y dos millones seiscientos setenta y cinco mil ochocientos cuarenta)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 234.000.000.- (Guaraníes doscientos treinta y cuatro millones)** Empresa Aseguradora: FENIX S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 19.1508.0002883.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 137 (ciento treinta y siete) fojas.

2. **CATETERES Y AFINES S.A. - RUC 80030030-0:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. **576.000.000.- (Guaraníes quinientos setenta y seis millones)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 17.280.000.- (Guaraníes diez y siete millones doscientos ochenta mil)** Empresa Aseguradora: REGIONAL SEGUROS N° de Póliza: 49.1508.0000098.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 158 (ciento cincuenta y ocho) fojas.

3. **IMPORTEX S.A. - RUC 80017358-9:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 2.503.759.080.- (Guaraníes dos mil quinientos tres millones setecientos cincuenta y nueve mil seiscientos ochenta)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 150.000.000.- (Guaraníes ciento cincuenta millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS N° de Póliza: 007.1508.032164/000.- Total de hojas foliadas: 01 al 199 (ciento noventa y nueve) fojas.

4. **B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. - RUC 80012330-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 6.889.248.400.- (Guaraníes seis mil ochocientos ochenta y nueve millones doscientos cuarenta y ocho mil cuatrocientos)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 330.000.000.- (Guaraníes trescientos treinta millones)** Empresa Aseguradora: SEGUROS GENERALES S.A. N° de Póliza: 4.1508.0001647.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 151 (ciento cincuenta y uno) fojas.

5. **DISTRIBUIDORA YPACARAI (DYSA) - RUC 80013820-1:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.272.480.000.- (Guaraníes un mil doscientos setenta y dos millones cuatrocientos ochenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 48.000.000.- (Guaraníes cuarenta y ocho millones)** Empresa Aseguradora: EL SOL DEL PARAGUAY S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS. N° de Póliza: 23.1508.0004006.0000.- Total de hojas foliadas: 01 al 72 (setenta y dos) fojas.

6. **SCARPE S.R.L. - RUC 80018104-2:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de **Gs. 1.532.640.000.- (Guaraníes un mil quinientos treinta y dos millones seiscientos cuarenta mil)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 53.000.000.- (Guaraníes cincuenta y tres millones)** Empresa Aseguradora:

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Cecilia Rodriguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Mario A. Insfran

IMPORTEX S.A. IMPORT-EXPORT-REPRES-COMIS Gabriela Mujica

Gonzalo Fleitas Cateteres y Afines SA

B. BRAUN SHARING EXPERTISE B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A. RUC: 80012330-1

Econ. Osvaldo Insaurralde Benítez Vicente Scavone y Cía. C.E.I.S.A. C.I. Nº 989.955

PROSALUD FARMA S.A. RUC: 80033584-8 LOMBARDO Nº 2051

ASEGURADORA DEL ESTE S.A DE SEGUROS. N° de Póliza: 45.1508.0006441.0000.- Total de hojas foliadas: 1 al 23 (veinte y tres) fojas.

7. **PROSALUD FARMA S.A. - RUC 80033584-8:** Según planilla de precios cotiza por un monto total de Gs. **3.084.642.720.- (Guaraníes tres mil ochenta y cuatro millones seiscientos cuarenta y dos mil setecientos veinte)** IVA incluido. Monto de la Garantía de Mantenimiento de Oferta: **Gs. 123.000.000.- (Guaraníes ciento veinte y tres millones)** Empresa Aseguradora: LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS. N° de Póliza: 007.1508.032149/000.- Total de hojas foliadas: 1 al 68 (sesenta y ocho) fojas.

Se adjuntan las observaciones realizadas por las empresas IMPORTEX S.A., CATETERES Y AFINES S.A. y B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Las listas de verificación cuantitativa y no de contenido, avaladas por las firmas de los funcionarios responsables del Instituto de Previsión Social, que tuvieron a su cargo la verificación respectiva, se encuentra agregada a la carpeta original presentada por el oferente. El análisis formal y sustancial de los documentos, se efectuará durante el proceso de evaluación de las ofertas por la Comisión Evaluadora.

En cumplimiento al artículo 4° incisos b) y c) de la Ley 2.051/03, se deja constancia que durante este acto, los oferentes han revisado las carpetas con las ofertas presentadas.

Seguidamente, se dio por terminado el acto, siendo las diez horas con treinta minutos del día arriba señalado, firmando el acta los presentes, previa lectura de la misma, en dos ejemplares de igual tenor y a un mismo efecto, en prueba de conformidad con lo actuado.

Mario S. Irala

Dalma S. Franco Mereles
Dirección Jurídica
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

Javier Para Castro
Asistente de Presidencia Privada
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL

Econ. Oscar A. Insaurralde Benítez
C.I.P Nº 989.955
Vicente Scavone y Cía. C.E.I.S.A.

B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.

Distribuidora Ypacarai

PROSALUD FARMA S.A.
RUC: 80033584-8
LOMBARDO Nº 2051

Gonzalo Fleitas
Catéteres y Afines
S A

IMPORTEX S.A.
IMPORT-EXPORT-REPRES-COMERC
Gabriela Mujica

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
OBSERVACIONES
ACTA N° 156

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 114/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA"

Fecha 27-11-14

Empresa: Catheters y Afines SA

Representante : Patricia Fontana Meletti

- En respuesta a la observación hecha por la firma B.Braun de que mi firma no presenta Poder de Representante, negamos aquella afirmación ya que el mismo documento se encuentra activo en el SIPE. Sugerimos verificar el mismo.

Gonzalo Fleitas

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
OBSERVACIONES
ACTA N° 156

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 114/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA"

Fecha AS 27/11/2014.-

Empresa: IMPORTEX SA.--

Representante : GABRIELA MUJICA.-

DEJA CONSTANCIA QUE VISUALIZANDO LA CARPETA DE LA EMPRESA B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY SA.
- NO SE UBICA DENTRO DE LOS DOCUMENTOS. LOS CERTIFICADOS DE REGISTRO SANITARIO Y FIJACIÓN DE PRECIOS PARA LOTE 1 LOS ITEMS N° 1 y 2. SOLUCIÓN CONCENTRADA. ACIDA y SOLUCIÓN CONCENTRADA DE BICARBONATO RESPECTIVAMENTE. TAMPOCO SE VISUALIZA EN LA PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS EL PUNTO CITADO.--
- IVA TAMPOCO SE VISUALIZA; DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA VENCIDO EN LA CONSTANCIA DEL SIPE.

- TAMPOCO SE VISUALIZA LISTADO DE COMERCIALIZACIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD PARA LA PARTE DE INSUMOS VARIOS LOTES 2.3.4.5.6.7.-

DEJAMOS ACLARADO DICHAS OBSERVACIONES PARA LO QUE HUBIERE LUGAR..

IMPORTEX S.A.
IMPORT-EXPORT-REPRES-COMERC.
Gabriela Mujica

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
OBSERVACIONES
ACTA N° 156

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 114/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA"

Fecha AS 27/11/2014.

Empresa: IMPORTEX SA.

Representante : GABRIELA J. MUJICA..

SEGÚN MANIFIESTA LA FIRMA B. BRAUN MEDICAL CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS; MANIFIESTO COMO REPRESENTANTE ACLARAR LOS SIGUIENTES PUNTOS:

* EL PODER DEL REPRESENTANTE legal SE VISUALIZA CLARAMENTE DENTRO DEL SIPE. AL IGUAL QUE LOS OTROS OBSERVACIONES COMO SER; BALANCES, FOTOCOPIA CI DEL FIRMANTE, CÉDULA TRIBUTARIA; SE ENCUENTRAN TODOS ESTOS DOCUMENTOS "ACTIVOS" DENTRO DEL SIPE.-

* EL PUNTO 92. DEL SIPE DONDE SE ENCUENTRA INACTIVO; DICHO DOCUMENTO SE ENCUENTRA DENTRO DE LA CARPETA DE OFERTAS...

DEJAMOS ACLARADO TODOS LOS PUNTOS OBJETADOS POR LA EMPRESA MENCIONADA. PARA LO QUE HUBIERE LUGAR;

IMPORTEX S.A. IMPORT-EXPORT-REPRES.-COMERC. Gabriela Mujica

Ing. Cecilia Rodríguez
Jefa
Departamento de Licitaciones
Dirección de Gestión de Bienes y Servicios

DEPARTAMENTO DE LICITACIONES
OBSERVACIONES
ACTA N° 156

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 114/2014 "ADQUISICION DE INSUMOS PARA NEFROLOGIA"

Fecha 27 de Nov de 2014

Empresa: B. Braun Medical Paraguay S.A.

Representante : María Cecilia Alvarenga

Me constituyo en la apertura de sobres de la LPN 114/14 para emitir las sgtes. observaciones:—

SCARPE: Conforme al punto 2 inc. 3 del Pliego, esta empresa no presenta ante esta mesa sin el Poder del representante legal, que acredite al Firmante, siendo éste un documento de carácter "Sustancial", por lo que solicito su descalificación.—

IMPORTEX: Este el igual que el anterior no cuenta con el Poder del Representante legal doc. Sustancial. También solicito la descalificación del mismo. A su vez no cuenta con: Balance, Fotocopia de CI del Firmante, Cédula Tributaria y en Fs. 22 su SIPE (inscripción) se encuentra inactiva. Con la ausencia de estos documentos no se puede constatar que el Firmante es verdaderamente el autorizado. Todo esto debe producir su descalificación en esta Licitación.—

CATETERES y ANIATES: No presenta Poder del representante legal, faltando así al inc. 3 del punto 2 del pliego. (documento de carácter sustancial).—

Por todo lo manifestado más arriba y en cumplimiento a la ley 2051 y su ordenamiento solicito la descalificación de estos oferentes.—

María Cecilia Alvarenga
ABOGADA
MAT. C.S.J. 25.724
B|BRAUN
SHARING EXPERTISE
B. BRAUN MEDICAL PARAGUAY S.A.
RUC: 80012330-1